

## Datos Generales

Gaceta N°:	24818
Fecha de la Gaceta:	09/06/2003
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	CDZ-10/2003
Fecha de la Norma:	16/05/2003
Autoridad:	CUERPO DE BOMBEROS
Vigencia:	A PARTIR DE LA FECHA

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO NO. 121 DEL REGLAMENTO GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE BOMBEROS DE LA REPUBLICA.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente Resolución, se modifica el artículo No. 121 del Reglamento General de las Instituciones de Bomberos de la República. El artículo 121, establece la adopción del uniforme Chambray de servicio para la tropa, igual que para los oficiales, excepto las insignias, escudos y hebillas de la correa. TEMAS RELACIONADOS: BOMBEROS, CUERPO DE BOMBEROS, REGLAMENTO, RESOLUCION.

## Temas Relacionados

BOMBEROS
CUERPO DE BOMBEROS
REGLAMENTO
RESOLUCION

## Referencias

<b>RESOLUCION CDZ-10/2003</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>RESOLUCION CDZ-10/2003</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
REGLAMENTO	S/N	09/08/2002	24672	31/10/2002	MODIFICA PARCIALMENTE	Esta norma modificó el artículo 121 del Reglamento General de las Instituciones de Bomberos de la República de Panamá.

# Jurisprudencia Constitucional

---